

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

CONCON, 15 MAY 2018

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE :

Nº 1119 / **VISTOS**, Estos antecedentes:

- a) Solicitud de Anteproyecto de edificio Arenales RAE/1219-17, de la propiedad Roles 3396-152/3396-153/3396-154
- b) Resolución de Aprobación Anteproyecto de Obra Nueva Nº 230 de fecha 15 mayo de 2017 de Inmobiliaria Petrohue Ltda.
- c) Boletín de Ingresos Municipales Nº Orden 176 de fecha 27 enero 2017 que respecto de los futuros derechos de Edificación, caucionó un monto de \$ 3.006.150
- d) Permiso de Edificación Nº 102 de fecha 18.10.2017, Roles 3396-153/ 3396-154/ 3396-152
- e) Boletín de Ingreso Municipales Nº Orden 1063 de fecha 27 enero 2017 que entregó al Municipio el monto total de los Derechos de Edificación de \$ 3.006.150, sin descontar la caución preliminar del Anteproyecto.
- f) Carta de solicitud de Inmobiliaria Petrohue, Sr. Benjamín Solari Floody, Ingreso DOM 201701647
- g) Lo dispuesto especialmente en el último párrafo del Artículo Nº 126 L.G.U.C.
- h) Las facultades legales que me confieren los Artículos 56 y 63 de la Ley de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695.

DECRETO

1.- PROCÉDASE a devolver la suma de \$ 3.006.150 (tres millones seis mil ciento cincuenta pesos) a la Inmobiliaria Petrohue Ltda., RUT 96.662.490-6, con motivo de no haber sido oportunamente descontado esta consignación del monto correspondiente a los derechos Municipales del Expediente RAE-1219.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Maria Liliana Espinoza Godoy
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/JLZ/AMNI/amni
OSG/MLEG/JLZ/AMNI/amni

DISTRIBUCIÓN:

1. Sres. Inmobiliaria e Inversiones ARDAC S.A.
2. Control
3. Alcaldía
4. Dirección Administración y Finanzas
5. Secretaría Municipal ✓
6. Expediente DOM
7. Dirección de Obras
(Ingreso DOM 201701674)



Oscar Sumonte González
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3